



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 631 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 26 DIC 2016

Expediente N° SO-19,405/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-392/16, con relación a la designación del Téc. Pablo Alberto Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Sistemas y Señales I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán toma y solicita que se deje sin efecto la resolución indicada precedentemente, teniendo en cuenta las pautas establecidas con el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

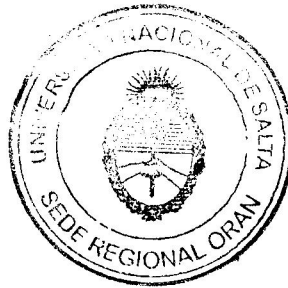
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-392/16, con relación a la designación del Téc. Pablo Alberto Mendoza, D.N.I. N° 29.499.215, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura Sistemas y Señales I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo informado por Secretaría de Sede Orán.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su conocimiento y cursar copia al interesado, Subcomisión de Carrera, Secretaría de Sede, Oficina de Personal, Dirección General de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Handwritten Signature]
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA